

**CONSEJO DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO  
SOCIAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIONES**

**ACTA DE LA V SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL 5 DE FEBRERO DE 2013**

En la Ciudad de México D.F.; siendo las 10:00 horas del 5 de febrero de 2013, en las instalaciones del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social del Distrito Federal y con la asistencia del Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, Consejero Ciudadano; la Dra. Arcelia Martínez Bordón, Consejera Ciudadana; el Dr. Kristiano Raccanello, Consejero Ciudadano; el Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil, Consejero Ciudadano; la Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera, Consejera Ciudadana, y el Mtro. José Arturo Cerón Vargas Secretario Técnico, se dio inicio la sesión ordinaria con la siguiente propuesta de:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación, en su caso de las sesiones de trabajo I, II, III y IV celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero del presente.
- 4.- Informe sobre los preparativos para la Presentación del Balance de la Política Social en la ALDF.
- 5.- Programa de evaluaciones externas 2013.
- 6.- Asuntos generales.

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum**

Previa verificación de la lista de asistencia, el Dr. Kristiano Raccanello, en funciones de Presidente Suplente, declara que existe quórum legal suficiente para celebrar la IV Sesión ordinaria 2013 del Comité de Evaluación y Recomendaciones.

## 2.- Propuesta de orden del día

A continuación el Dr. Kristiano Raccanello pone a consideración de las y los integrantes del Comité la propuesta de orden del día.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban el orden del día para la IV Sesión ordinaria 2013, quedando de la siguiente manera:

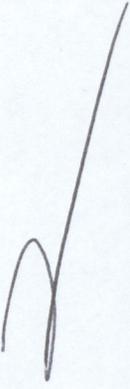
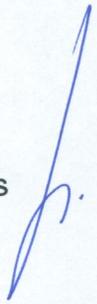
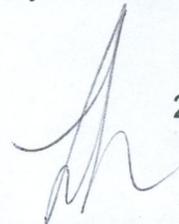
- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.
- 3.- Informe sobre los preparativos para la Presentación del Balance de la Política Social en la ALDF.
- 4.- Informe sobre evaluaciones externas y estudios 2012.
- 5.- Programa de evaluaciones externas 2013.
- 6.- Lectura y aprobación, en su caso de las sesiones de trabajo I, II, III y IV celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero del presente.
- 7.- Asuntos generales.

## 3.- Informe sobre los preparativos a la Presentación del Balance de la Política Social

La Dra. Carrillo comenta que se enviaron los ejemplares para los comentaristas que van a participar en la presentación del Balance de la Política Social en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en la tarde y solicita que sean los ayudantes de consejeros quienes estén en la mesa de registro, pues el evento se realizará en un segundo piso.

El Mtro. Cerón señala que hay un problema sobre la transferencia en vivo vía internet para presentación del balance, ya que, por un lado no se cuenta con suficiente presupuesto para contratar a la compañía que hizo la trasmisión de circuito cerrado en el Seminario Internacional el año pasado.

El Dr. Canto menciona que no es necesario la trasmisión en vivo que lo que se quiere que se suba a la página del Evalúa es el texto del Balance de la Política Social y señala también que anoche envió el editor la versión corregida, y es esa



versión la que se puede subir a la página, y que se puede enviar a Comisa como versión definitiva.

La Dra. Martínez comenta que en la página del Evalúa no se encuentra la invitación a la presentación del Balance de la Política Social. La Dra. Carrillo comenta que ella ha visto dicha invitación en la página del Evalúa.

La Dra. Carrillo señala que en lo que concierne a la difusión de la presentación del Balance de la Política Social en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en la tarde, la semana anterior se enviaron todas las referencias a Comunicación Social de la Jefatura de Gobierno.

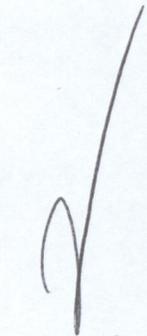
#### 4. Informe Sobre evaluaciones externas y estudios 2012

1. *Evaluación de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.*

La Dra. Zurita señala que el informe enviado de la evaluación tiene un buen nivel de avance, se puede observar que se ampliaron los capítulos y se profundizó en algunos temas; sin embargo, existe un desbalance entre los capítulos, algunos son muy descriptivos y entiende que es por la naturaleza de cada uno de ellos. Algunas partes son algo todavía muy anecdóticas. De igual forma se advierte que fue hecho por distintas personas, hay temas fundamentales que están más analizados que otros, que los capítulos carecen de conclusiones que conecten con el siguiente. Sobre los servicios prestados por el Instituto de Educación Media Superior, se denotan análisis desiguales entre el sistema escolarizado con el no escolarizado, el cual es un elemento fundamental, en las conclusiones no aparece un análisis de congruencia y consistencia entre la política de desarrollo social y la política de educativa, como los principios de la Ley de Desarrollo Social, de los mecanismos de participación, sobre lo relativo a la equidad. En ninguno de ellos se realiza un análisis sólido. Estos puntos se tienen que trabajar, ya que no se retoman en las conclusiones y tampoco en las recomendaciones. Señala también que hay un problema serio de difusión de la oferta del proyecto y de su relevancia.

De igual manera señala que existe un uso excesivo de gráficos, la información que obtuvieron en las entrevistas y los grupos focales están poco aprovechada. Que se refleja la falta de difusión del sistema por parte del Gobierno del DF y la falta de apoyo a los docentes del sistema semi-escolarizado.

La Dra. Martínez coincide con la Dra. Zurita en varios aspectos relacionados con



cuestiones de forma: el hecho de que no haya conclusiones e introducción en cada capítulo y que no tenga categorías de análisis en cada capítulo. Comenta que el equipo evaluador tiene toda la capacidad de hacer un esfuerzo de síntesis, le parece excesivo el uso de las citas textuales obtenidas a través de las entrevistas.

El Dr. Reygadas señala que la evaluación es rica en información; se ve que el equipo trabajó mucho porque analizaron a fondo las estadísticas y la información proveniente de los grupos de enfoque. En comparación con las otras dos evaluaciones este equipo trabajó más, pero que eso no es sinónimo de haber trabajado bien; en la evaluación no se pregunta si es congruente la enseñanza escolarizada con la no escolarizada, si es un error de diseño o debería tener otras modalidades dado que es un modelo educativo diferente, si es adecuada para este sistema que requiere una planta docente también diferente, si es adecuado el diseño o no y está de acuerdo con la Dra. Zurita en que se deben ampliar la parte de las conclusiones.

Dr. Canto comenta que es evidente la falta de tiempo y que se les tendrá que hacer preguntas estratégicas y darles el mayor tiempo posible.

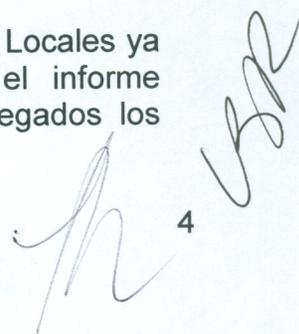
El Mtro. Cerón señala que dado que se tiene que reelaborar el cheque se puede hacer el pago en marzo, mas no después de los primeros días para que así se pueda extender más el plazo y así avanzar con los consultores.

El Dr. Raccanello considera que para las próximas evaluaciones externas se deben de contemplar por lo menos cuatro meses de trabajo, no cree que sea el caso que los tiempos deberán ser los mismos para cada evaluación pero que el tema del tiempo a disposición de los evaluadores deberá ser tomado en cuenta.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que en el caso de la de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal sea aprobada con las observaciones señaladas y que se realizará el dictamen final de esta evaluación el próximo 5 de marzo del presente.

## 2. Estudios 2012

El Dr. Canto informa que respecto al Estudio de Planeación y Gobiernos Locales ya fueron entregados los informes parciales, que hace falta realizar el informe integrado. No obstante, para fines de lo comprometido ya están entregados los



4

productos que se acordaron con anticipación y sólo falta la articulación final de estos informes. Solicita que esta última versión que está por terminarse de integrar es la que se suba a la página de Evalúa DF y considera que al final del mes de febrero podría tener un primer borrador.

En ese sentido la Dra. Martínez comenta que un documento borrador del estudio de las Evaluaciones Internas podría estar también para finales del mes de febrero, pues todavía hay que editarlo y desarrollar conclusiones.

El Dr. Raccanello explica el análisis que él está desarrollando al Índice de Desarrollo Social de las unidades territoriales. Comenta que el índice presenta un alto grado de discrecionalidad y que no es posible compararlo con otros. Asimismo, critica el uso de los ponderadores y de los umbrales; los primeros están desactualizados, los otros presentan también una fuerte discrecionalidad. Por esta razón se tendría que analizar la pertinencia de publicarlo y que se tendrá que discutir el tema en otra sesión.

El Dr. Canto propone poner fechas a los estudios y discutirlos todos y darle una salida práctica a cada uno de ellos.

El Mtro. Cerón comenta que en el caso del Índice de Desarrollo Social habrá que ver la pertinencia de si se modifica o no, pero considera que se tiene que hacer un reporte sobre el tema.

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban que una primera versión de los estudios de Evaluaciones Internas, de Planeación y el relativo a las Pruebas de Consistencia al Índice de Desarrollo Social esté lista para su discusión el próximo 19 de marzo.

### 5. Programa de evaluaciones externas 2013

Después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones, con el fin de conformar el Programa de Evaluaciones Externas 2013, acordaron que en la siguiente sesión ordinaria se presente un análisis de las propuestas que a continuación se enlistan:

1. Presupuesto con enfoque de derechos y de género, a cargo del Dr. Manuel Canto.
2. Evaluación de diseño del Programa General de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Social, a cargo del Dr. Manuel Canto.
3. Evaluación de Impacto del Instituto de Educación Media Superior y del

Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Sí" vinculado con los programas que atienden a las nuevas necesidades sociales, a cargo de la Dra. Úrsula Zurita.

4. Evaluación del Diseño y Operación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil, a cargo de la Dra. Arcelia Martínez.
5. Evaluación de la Política Económica del Gobierno del Distrito Federal y su impacto en el empleo y las microempresas, a cargo del Dr. Kristiano Raccanello.
6. Evaluación de las Reglas de Operación, a cargo de la Dra. Arcelia Martínez.
7. Programas que atienden a las nuevas necesidades sociales (se vincula con la propuesta 3)
8. Evaluación sobre los programas que involucran el desarrollo de sociedades del conocimiento, a cargo del Dr. Luis Reygadas.
9. Índice de Desarrollo Social, a cargo del Dr. Kristiano Raccanello.
10. Medición de Pobreza, a cargo del Dr. Humberto Ríos.

**6. Lectura y aprobación, en su caso de las sesiones de trabajo I, II, III y IV celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero del presente.**

El Dr. Canto comenta que no se ha pasado lista de asistencia en las tres primeras sesiones de este año y que el número de acta presentada debe de ser consecutiva a la del año anterior.

La Dra. Zurita no está de acuerdo con el formato y pide que se use el formato anterior ya que en el formato que se está utilizando actualmente no aparece la portada.

El Dr. Canto solicita que cambie el término de sesión ordinaria.

El Dr. Reygadas solicita que los acuerdos tomados en el punto de los asuntos generales se especifiquen uno por uno.

El Dr. Canto comenta al Mtro. Cerón que existen errores concurrentes en las actas y le solicita que se corrijan.

El Mtro. Cerón toma nota y se compromete a corregir junto con los abogados estos detalles y reenviar las actas lo antes posible.

Después de discutir el tema las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que se realicen adecuaciones a las actas de las sesiones señaladas en la orden del día y que sean revisadas durante la próxima sesión del Comité.

## 7. Asuntos Generales

La Dra. Zurita comenta que no se ha cumplido con varios de los acuerdos tomados en las distintas sesiones del Comité, como no entregar las actas para su revisión el viernes anterior a la sesión, lo relativo al seguimiento de las recomendaciones, los archivos de las evaluaciones, las actas de la Junta de Gobierno, lo cual genera conflictos innecesarios.

El Mtro. Cerón comenta que tomará las medidas pertinentes para corregir las actas de acuerdo a lo manifestado por los consejeros.

El Mtro. Cerón comenta sobre la reducción en el presupuesto del Evalúa DF en relación al capítulo 3000.

La Dra. Martínez expresa su preocupación sobre la reducción del presupuesto, pues eso impacta directamente a las evaluaciones externas.

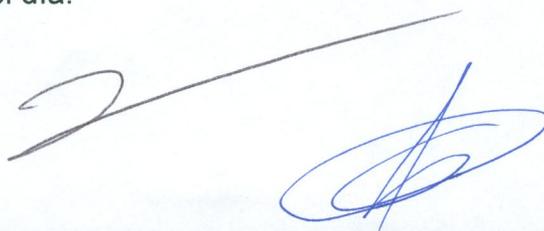
El Mtro. Cerón comenta que mandará un oficio a la Secretaría de Finanzas, buscando que esa partida se pueda incrementar en el transcurso del año.

La Dra. Martínez propone hacer una carta a nombre del Comité y enviarla a la Asamblea Legislativa.

## ACUERDOS

**ST 5/01/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones aprueban la siguiente orden del día para la V sesión ordinaria de 2013:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Propuesta de orden del día.



3.- Informe sobre los preparativos para la Presentación del Balance de la Política Social en la ALDF.

4.- Informe sobre evaluaciones externas y estudios 2012.

5.- Programa de evaluaciones externas.

6.- Lectura y aprobación, en su caso de las sesiones de trabajo I, II, III y IV celebradas los días 8, 15, 22 y 29 de enero del presente.

7.- Asuntos Generales.

**ST 5/3/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que en el caso de la de formulación y diseño de los servicios educativos prestados por el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal sea aprobada con las observaciones señaladas y que se realizará el dictamen final de esta evaluación el próximo 5 de marzo del presente.

**ST 4/4/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que una primera versión de los estudios de Evaluaciones Internas, de Planeación y las Pruebas de Consistencia al Índice de Desarrollo Social se presenten para su discusión el próximo 19 de marzo:

**ST 4/5/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que después de discutir el tema, las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones con el fin de conformar el Programa de Evaluaciones Externas 2013, acordaron que en la siguiente sesión ordinaria se presente un análisis de las propuestas que a continuación se enlistan:

1. Presupuesto con enfoque de derechos y de género, a cargo del Dr. Manuel Canto.
2. Evaluación de diseño del Programa General de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Social, a cargo del Dr. Manuel Canto.
3. Evaluación de Impacto del Instituto de Educación Media Superior y del Programa de Estímulos para el Bachillerato Universal "Prepa Si" vinculado con los programas que atienden a las nuevas necesidades sociales, a cargo de la Dra. Úrsula Zurita.
4. Evaluación del Diseño y Operación de los Centros de Atención y Cuidado Infantil a cargo de la Dra. Arcelia Martínez.
5. Evaluación de la Política Económica del Gobierno del Distrito Federal y

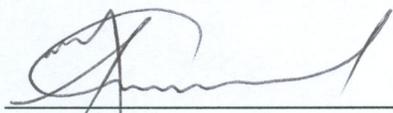


- su impacto en el empleo y las microempresas, a cargo del Dr. Kristiano Raccanello.
6. Evaluación de las Reglas de Operación, a cargo de la Dra. Arcelia Martínez.
  7. Programas que atienden a las nuevas necesidades sociales (se vincula con la propuesta 3)
  8. Evaluación sobre los programas que involucran el desarrollo de sociedades del conocimiento, a cargo del Dr. Luis Reygadas.
  9. Índice de Desarrollo Social, Dr. Kristiano Raccanello.
  10. Medición de Pobreza, a cargo del Dr. Humberto Ríos.

**ST 5/6/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones acuerdan que la lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones señaladas en la orden del día sean revisadas en la próxima sesión del Comité.

**ST 4/7/13:** Las y los integrantes del Comité de Evaluación y Recomendaciones toman conocimiento de los asuntos generales comentados.

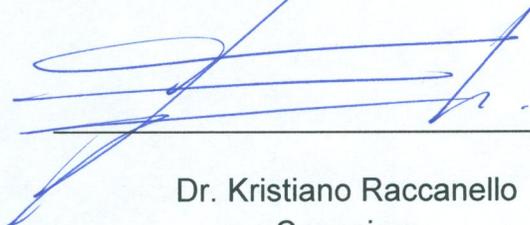
Siendo las 14:00 horas del 5 de febrero de 2013, se dio por terminada sesión ordinaria del Comité de Evaluación y Recomendaciones, firmando la presente minuta las y los integrantes del mismo.



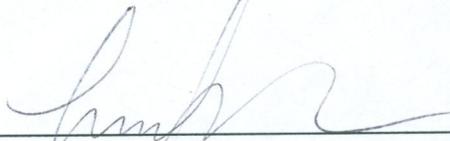
Dr. Saturnino Manuel Canto Chac  
Consejero



Dra. Arcelia Martínez Bordón  
Consejera

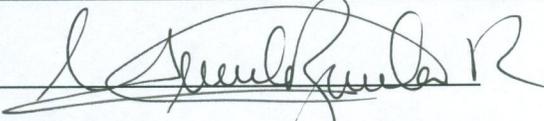


Dr. Kristiano Raccanello  
Consejero

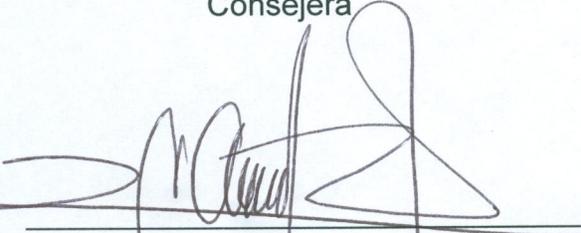


Dr. Luis Bernardo Reygadas Robles Gil  
Consejero

---



Dra. Úrsula del Carmen Zurita Rivera  
Consejera



Mtro. José Arturo Cerón Vargas  
Secretario Técnico